



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al artículo 15 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental de 20 de julio de 1990, Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Cámara de Senadores, correspondiente a la gestión 2017, se realizó el *Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe INF/UAI/CI/N° 001/2016 de 24/03/2016, relativo al "Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros, Registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y otros Estados Complementarios de la Cámara de Senadores, al 31 diciembre de 2015"*.

El propósito del seguimiento está orientado a:

- Establecer el grado de implantación y cumplimiento de las recomendaciones advertidas en el Informe de Auditoría *INF/UAI/CI/N° 001/2016 de 24/03/2016, relativo al "Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros, Registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y otros Estados Complementarios de la Cámara de Senadores, al 31 diciembre de 2015"*.
- Verificar el cumplimiento de los plazos y de las tareas a desarrollar comprometidos en los cronogramas de implantación de las recomendaciones.

Se constituye en objeto del seguimiento el Informe de Auditoría *INF/UAI/CI/N° 001/2016 de 24/03/2016, relativo al "Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros, Registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y otros Estados Complementarios de la Cámara de Senadores, al 31 diciembre de 2015"*. Así como, todos los registros y documentos relacionados a los mismos.

El periodo sujeto a evaluación comprende las operaciones y actividades administrativas llevadas a cabo por los responsables del cumplimiento de las recomendaciones, así como, la documentación generada durante la gestión 2016 a la fecha.

Se efectuó el seguimiento de 19 recomendaciones de la Confiabilidad 2015, con las siguientes conclusiones:

N° de Informes	N° Recomendaciones	Recomendaciones		
		Cumplidas	No cumplidas	No Aplicables
INF/UAI/CI/N°001/2016 del 24/03/2016	19	10	6	3

Por lo expuesto, reiteramos que se dio cumplimiento a diez (10) recomendaciones de las diecinueve (19), con la aclaración de que tres (3) recomendaciones fueron reportadas como no aplicables, y seis (6) recomendaciones no fueron cumplidas del Informe *INF/UAI/CI/N° 001/2016 de 24/03/2016, relativo al "Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros, Registros de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y otros Estados Complementarios de la Cámara de Senadores, al 31 diciembre de 2015"*, es cuanto informamos a su autoridad para los fines consiguientes.

Práxedes Capovilla
D. Práxedes Capovilla
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Mat. Prof.: CAUB N° 4555

La Paz, 31 de marzo de 2017